

Hezkuntzako Teknologien eta Informazio Sistemen Zerbitzua Servicio de Tecnologías Educativas y Sistemas de Información San Domingo, 8 • Santo Domingo, 8 31001 PAMPLONA/IRUÑA Tel. 848 42 56 69

Petición de información 201906111219

Pablo Belay Fernandez ha solicitado una petición de información de información pública a través de la Oficina de Registro Virtual (ORVE), expediente 201906111219, para su tramitación, conforme a lo dispuesto en la Ley Foral 512018, de 7 de mayo, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno por esa Unidad Responsable de Información Pública.

La petición de información será atendida por el Servicio de Tecnologías Educativas y Sistemas de Información.

Pablo Belay Fernandez

Solicita:

La consejería de Educación del Gobierno de NAVARRA tiene implantado en sus sistemas la plataforma Office 365 y diferentes tecnologías de la compañía Microsoft.

Teniendo en cuenta la Ley de Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información Pública se solicita copia de la siguiente información:

- Descripción detallada y/o memoria del proyecto de implantación de Office365 en la Consejería de Educación.
- Coste anual del mantenimiento de la plataforma Office365 Copia del pliego de contratación de la plataforma Office365
- Servicios prestados de la plataforma Office365 Estudio de cumplimiento de los estándares abiertos da plataforma Office365.
- Importe de las facturas emitidas en los últimos 5 años a la compañía Microsoft y descripción del servicio prestado.
- Estudio de interoperabilidad con sistemas libres como puede ser GNU/Linux Información de cómo proteger los datos en la plataforma Office365
- Procedimiento para autorizar el uso de menores
- Información si el servicio se encuentra alojado en servidores propios de la Consejería o ha sido externalizado
- Estudio de alternativas a la implantación de Office365.

Atendiendo la petición, el Servicio de Tecnologías Educativas y Sistemas de Información,

Informa:

El Departamento de Educación del Gobierno de Navarra **NO** tiene implantado en sus sistemas la plataforma Office365 de Microsoft.

Así mismo, tal y como se recoge recurrentemente en las instrucciones de inicio de cada curso escolar, "desde el Servicio de Tecnologías Educativas y Sistemas de Información se recomienda el uso de Software Libre, siempre que sea posible y cumpla las necesidades requeridas."



Pamplona, 16 de julio de 2019

HEZKUNTZAKO TEKNOLOGIEN ETA INFORMAZIO SISTEMEN ZUZENDARIA DIRECTOR DEL SERVICIO DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Juan Ardaiz Astrain